

REUNIÓN DE COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO

Hora: 16:00.

Expediente tratado:

Expediente 27.036 P. de resolución: Solicitar medidas urgentes sobre el Puente Paso Birrinchín.
(Noelia TABORDA).

Ideas principales:

I. Se encuentran presentes en la reunión: La Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Planeamiento, Noelia TABORDA; y los Sres. y Sras. Diputados/as: Susana PÉREZ, Carlos DAMASCO, José M. KRAMER, Silvia MORENO, Débora TODONI, Gladys SALINAS, Rubén RASTELLI, Mauro GODEIN y Bruno SARUBI. Asimismo participan los invitados Darío SCHNEIDER, Ministro de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos y Alfredo BELL Director Subadministrador de la Dirección Provincial de Vialidad.

II. TABORDA, inicia la reunión, conformado el *quórum* dispuesto por el Art. 50 del Reglamento de la HCDER. Como autora del proyecto en tratamiento, manifiesta la importancia de asumir compromisos respecto a la reconstrucción y puesta en valor el puente “Birrinchín”, sobre ruta RP N°5, que une los Departamentos de La Paz y Federal. Informa que respecto a la redacción original de la resolución presentada, desea incorporar una modificación introduciendo un artículo que solicite la inclusión de la obra en el Presupuesto Ejercicio 2025. Seguidamente, expresa que sus pares SARUBI y MORENO comparten la necesidad de atender en forma urgente los pedidos de la gente que vive y recorre ambos Departamentos y que conocen además el territorio sabiendo la importancia que tiene la transitabilidad en materia de salud, educación y región económica.

III. SCHNEIDER, reconoce la importancia de la reparación del puente y la postergación de tantos años, su complejidad; expresa que asume la responsabilidad de dar respuesta y trabajar en conjunto. Es una zona de la Provincia que ha visitado en varias oportunidades y ha conversado al respecto con varios legisladores. Sostiene que la política debe servir para llevar soluciones a la gente y que deben definir un presupuesto defendiendo la prioridad que detenta. Desde la parte de Hidráulica han realizado informes y pide la definición del monto económico poniéndose a disposición.

IV. SARUBI, argumenta que es un puente caído hace más de 14 años, afecta a los Departamentos de la zona, que tienen características de productividad económica; si estuviera la obra, habría menos distancia entre localidades cercanas que hoy para establecer conexiones requieren transitar alrededor de 170 kilómetros más. TABORDA y SARUBI describen situaciones relacionadas a los reclamos de docentes, alumnos y productores.

V. BELL, comenta que el contrato de reconstrucción se firmó en el año 2013 y que al año siguiente fue neutralizado. Es una obra que requiere 300 metros de puente sobre el Arroyo Feliciano, más los aliviaderos, por lo que resulta significativa. Informa que están trabajando en posibilidades de financiamiento externo, que si pueden sostener, la prioridad será aplicar esos fondos a puentes de la Provincia. Entiende la importancia que tiene para las zonas de Federal, Chajarí y la Paz. MORENO expresa que en 2022 hubo un proceso de licitación, el funcionario responde que fue anunciada pero que no se efectivizó.

VI. Algunos legisladores realizan consultas en cuanto al efecto del cambio climático y la consideración del tipo de suelos, las posibilidades de financiamiento (TODONI, GODEIN, MORENO). BELL responde las consultas y expresa que han trabajado con secuencias de imágenes satelitales, análisis de la cuenca, comenta sobre las nuevas tecnologías y los costos. Manifiesta diversas problemáticas relacionadas a las balanzas para evitar la sobrecarga de camiones.

VII. Luego de un debate entre los legisladores y ambos funcionarios invitados sobre las posibilidades de financiamiento y metodologías de trabajo por etapas, cuestiones de determinación presupuestaria, entre otras particularidades, acuerdan los Diputados y las Diputadas presentes poner a la firma el dictamen correspondiente con las modificaciones introducidas. Se da por finalizada la reunión a la hora 16:40.